



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO Nº 4/21

**POR EL QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL APRUEBA LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN EN DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS L.O.U.**

El Consejo Social de la Universidad de Valladolid estableció en el curso 2012-2013 una línea de Becas de Colaboración en tareas de investigación en Departamentos e Institutos L.O.U. para alumnos que vayan a finalizar sus estudios de grado o estén cursando primer curso de másteres oficiales de la Universidad de Valladolid.

La finalidad de estas becas es proporcionar una formación investigadora inicial a los alumnos universitarios en centros propios para facilitar su futura orientación profesional e investigadora, mediante su participación o colaboración en tareas de investigación, vinculadas con los estudios que están cursando.

En Comisión Económica del Consejo Social de 2 de febrero de 2021, en la que se aprobó su Presupuesto Económico para 2021, se acordó incrementar en 15.000 € el importe de la partida presupuestaria destinada a las Becas de Colaboración del Consejo Social, a la vez que se solicitaba a la Comisión Académica del mismo que estableciese los criterios de distribución de dicho importe.

En sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, la Comisión Académica del Consejo Social, ha tomado el siguiente **ACUERDO**:

**«Incrementar hasta 50 el número de Becas de Colaboración del Consejo Social, manteniendo el importe de las mismas en 1000 € a partir de la próxima convocatoria del curso académico 2021/2022»**

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Vº. Bº. del Presidente de la Comisión Económica, en Valladolid a fecha de firma electrónica.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Enrique Berzal de la Rosa

Fdo.: César Milano Manso

Código Seguro De Verificación:	KW1ZGvM8M1XahDD7rtQRig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Milano Manso - Presidente Comisión Académica Consejo Social	Firmado	03/03/2021 13:06:32
	Enrique Berzal De La Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	02/03/2021 13:09:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KW1ZGvM8M1XahDD7rtQRig==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KW1ZGvM8M1XahDD7rtQRig==</a>		

